



## CONVOCATORIA

### CONTRATACIÓN POR EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES - VII

**D.S. 015-2020-MINEDU**

En mérito a lo previsto en el numeral 6.2, 7.2 y 7.3 de la norma aprobada mediante Decreto Supremo N° 015-2020-MINEDU, y conforme al cronograma aprobado mediante Resolución Directoral Regional N° 1163-2020-DREA, se comunica a los docentes que postulan a la convocatoria de **CONTRATACIÓN POR EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES** de la jurisdicción de la UGEL Santa, con respecto a **la presentación de expedientes de postulación** para cubrir las plazas vacantes por personal docente en las Instituciones Educativas, la siguiente programación:

N°	Actividades por cada modalidad y tareas	Inicio	Fin	Responsable
1	<b>CONTRATACIÓN POR EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES</b>	<b>01/05/2021</b>	<b>14/05/2021</b>	<b>UGEL - Comité</b>
1.1	Publicación de las vacantes.	01/05/2021	01/05/2021	UGEL - Comité
1.2	Presentación de expedientes <b>Presencial.</b> POR MESA DE PARTES Horario 09:00 a 04:30 p.m	04/05/2021	04/05/2021	<b>Postulante</b>
1.3	Evaluación de expedientes.	05/05/2021	06/05/2021	UGEL - Comité
1.4	Publicación de resultados preliminares.	06/05/2021	06/05/2021	UGEL - Comité
1.5	Presentación Reclamos Presencial. POR MESA DE PARTES Horario 09:00 a 01:00 p.m	07/05/2021	07/05/2021	<b>Postulante</b>
1.6	Absolución de reclamos.	10/05/2021	10/05/2021	UGEL - Comité
1.7	Publicación final de resultados.	10/05/2021	10/05/2021	UGEL - Comité
1.8	Adjudicación de las vacantes.	11/05/2021	11/05/2021	UGEL - Comité
1.9	Emisión de resoluciones de contrato.	12/05/2021	14/05/2021	UGEL



### PRECISIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE EXPEDIENTES:

1. El ingreso de los expedientes de postulación será en forma presencial en horario de 09:00 a.m. a 4:30 p.m.; la documentación deberá ser solamente enumerada a partir del N° 02, sin el uso del sello foliación.
2. Los postulantes deberán presentar los siguientes documentos en el expediente de postulación, debidamente llenados y firmados según sea el caso:
  - a) FUT (Solicito **CONTRATACIÓN POR EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES, Nivel /modalidad / especialidad**) ([Ver Modelo](#))
  - b) Copia DNI
  - c) Formación académica – Copia simple del Título (Anverso y Reverso)
  - d) Anexo 05 ([Descargar Anexos](#))
  - e) Anexo 06
  - f) Anexo 07
  - g) Anexo 08
  - h) Anexo 09
  - i) Recolección de datos (Notificación Electrónica)
  - j) Presentar los siguientes documentos de acuerdo a los rubros de la ficha de calificación del anexo 10 - (7.4.4 – D.S N° 015-2020-MINEDU)
    - Formación académica y profesional
    - Formación continua
    - Experiencia laboral
    - Méritos
3. En la contratación por evaluación de expedientes se evaluará de acuerdo **al anexo 03 del D.S. 015 – 2020 - MINEDU.**
4. Los postulantes para la contratación de servicio docente en Técnico Productiva – ETP (CETPRO) se evaluará de acuerdo **al numeral 13.12 del D.S. 015 – 2020 - MINEDU.**
5. Para la presentación de los documentos en mesa de partes de la UGEL Santa tener presente el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad (mascarilla, protector facial y mantener el distanciamiento correspondiente).